

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPOINTERCOM. S.A. CELEBRADA EL DIA 20 DE ABRIL AÑO 2.019**

En la ciudad de Guayaquil, hoy 20 de abril del dos mil Diecinueve, a las 14:00Horas, en las Oficinas de la Cia. EXPOINTERCOM. S.A. Ciudadela Alamos Norte Mz. 1 Bloque H1, se reúnen el Sr. Marco Antonio Gómez Franco , Propietario de 500 Acciones y Sra. Aurora Carolina Jacome Romero, propietaria de 500 Acciones. Que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, actuando como Presidenta ( AD-HOC) la misma la Sra. Aurora Carolina Jacome Romero y como secretaria la Sra. Rosa Hilda Romero Legarda, para tratar dentro de la presente junta el único y especial asunto:

**CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.018 Y EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA**

Una vez que la Secretaria de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Social, La Sra. Aurora Carolina Jacome Romero, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta Ordinaria y para conocer el punto del orden del dia. Por lo que la Señora Aurora Carolina Jacome Romero, manifiesta a la Junta de Accionistas (Socios) conozca y apruebe los Estados Financieros correspondiente al año 2.018

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 16 horas.-

  
.....

Sra. Aurora Carolina Jacome Romero

Presidente Ad-Hoc. de la Junta